

**Midgo Cía.Ltda.**

**POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**(En dólares Americanos)**

---

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

**MIDGO CIA.LTDA.: (En adelante “La empresa”)** Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 25 de Agosto del 2003, inscrita en el Registro Mercantil, Notario VigésimoTercero del Distrito Metropolitano de Quito con fecha 29de Septiembre del 2003.

**OBJETO SOCIAL:** La empresa tendrá por objeto: El procesamiento y elaboración de alimentos como: pulpas, guacamole, salsas, mermeladas y alimentos congelados.

**PLAZO DE DURACION:** La empresa tendrá un plazo de duración de 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 25 de Agosto del 2003.

**DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA:** Vía a Atalpamba y Panamericana Norte Barrio El Chamizal en el Quinche.

**DOMICILIO FISCAL:** En la ciudad de Quito con RUC: 1791904591001

**2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES**

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

**2.1. Bases de Presentación**

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General.
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.

- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- En la Nota N° 4 Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2012.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2011 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 30 de marzo del 2012. Estos estados financieros anuales fueron confeccionados de acuerdo a principios contables generalmente aceptados en Ecuador, Normas “NEC” y por lo tanto, coinciden con los saldos del ejercicio 2012 que han sido incluidos en los presentes estados financieros, los cuales han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF para PYMES”.

## **2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”**

### **Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador**

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las “Normas Internacionales de Información Financiera NIIF” adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

**Sección 35 “Adopción por primera vez de las NIIF”:** los primeros estados financieros que la empresa presenta conforme a esta NIIF, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la administración de la empresa hace una declaración explícita y sin reservas contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en períodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

La empresa adoptó las Normas NIIF para PYMES, el periodo de transición es el año 2011, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas NEC vigentes hasta el 31 de Diciembre del 2011, para las empresas PYMES del tercer grupo:

- Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y
- Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.
- La conciliación exigida por la Sección 35 en relación con la transición desde los principios contables Ecuatorianos NEC a las NIIF se presentan en la Nota N° 3.

### **2.3. Moneda**

#### **a. Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

### **2.4. Responsabilidad de la información**

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo.

### **2.5. Información referida al ejercicio 2011**

Conforme a lo exigido por la Sección 35, la información contenida en el ejercicio 2011 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2012 y no constituye por sí misma los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2011, por cuanto este ejercicio fiscal se presentó bajo Normas NEC.

### **2.6. Periodo Contable**

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

### **2.7. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimientos igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese periodo.

## **3. CONCILIACION DE LOS SALDOS AL INICIO Y CIERRE DEL EJERCICIO 2011**

La Norma Internacional de Información financiera Sección 35.12 exige que los primeros Estados Financieros elaborados conforme a esta NIIF incluyan:

- a. Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable
- b. Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF, para cada una de las siguientes fechas:
  - La fecha de transición a esta NIIF: y
  - El final del último periodo presentado en los Estados Financieros anuales más recientes de la empresa determinado con las normas NEC

Consecuentemente el periodo de transición es desde el 1ro de enero al 31 de diciembre del 2011, y los primeros Estados Financieros con base a NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

Se presenta la conciliación del patrimonio neto al inicio y al final del periodo de transición (2011).

<b>CONCILIACION DEL PATRIMONIO NETO AL 1RO DE ENERO DEL 2011</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Total patrimonio neto</b>
Saldo Inicial del periodo de transición en NEC - Al 1ro de enero del 2011	43.224.14
Ajustes por aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF	0
<b>Total Patrimonio neto al 1ro de enero del 2011 con NIIF</b>	<b>43.224.14</b>

<b>CONCILIACION DEL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011</b>		
<b>Concepto</b>	<b>Nota</b>	<b>Total patrimonio neto</b>
Ganancia Neta del periodo 2011		42.824.14
Capital Social		400.00
<b>Saldo final del período de transición en NEC - al 31 de Diciembre 2011</b>		<b>43.224.14</b>
<b>Ajustes por aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF</b>		
<b>Total Patrimonio neto al 31 de diciembre del 2011 con NIIF</b>		<b>43.224.14</b>

Los principales ajustes realizados como consecuencia de la aplicación de la NIIF son:

1. **Propiedad, Planta y Equipo (Sección 2)** - Medición de activos, dos bases de medición habituales son el costo histórico y el valor razonable. Mediante Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015 de la Superintendencia de Compañías del 30 de diciembre del 2011, resuelve normar en la adopción por primera vez de las NIIF para PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles. La empresa ha adoptado el criterio del costo. Sin embargo la Norma permite optar por valorar elementos individuales por su valor razonable. De tal forma que el resultado de los ajustes es US\$ 1.074.07.

#### 4. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2012, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

##### 4.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

##### 4.2 Activos Financieros

###### 4.2.1. Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, b) Activos financieros disponibles para la venta), c) Mantenedos hasta el vencimiento. d) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados, d) Otras cuentas por cobrar relacionadas, e) Otras cuentas por cobrar, f) Provisión cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

###### a) Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados

En este rubro deben incluirse los activos que son mantenidos para negociar, o que desde el reconocimiento inicial, han sido designados por la entidad para ser contabilizados al valor razonable o justo con cambios en resultados. Deberán incorporarse en este ítem los instrumentos financieros que no forman parte de la contabilidad de coberturas.

###### b) Activos Financieros disponibles para la venta

Son activos financieros que en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta. Las diferencias en valor razonable, se llevan al **patrimonio** y se debe reconocer como un componente separado (ORI-Superávit de Activos Financieros disponibles para la venta).

###### c) Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, es decir que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

###### d) Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de hasta 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

e) Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

#### 4.2 Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

No obstante la NIIF 1 permite optar por valorar elementos individuales por su valor razonable en la primera aplicación

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos; el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no es objeto de depreciación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

Concepto	Vida útil
Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Máquinas y Equipos	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos y Equipos de Transportes	5 años

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su

valor en libros ajustado y a su nueva útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

#### **4.3 Cuentas comerciales a pagar**

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

#### **4.4 Obligaciones con Instituciones Financieras**

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos del costo necesario para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costos de la transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se difieren hasta que se produce la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizará como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito.

#### **4.5 Impuesto a las Ganancias**

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

**El impuesto corriente** por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

**El impuesto diferido** se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el ejercicio 2012 la empresa registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 23% sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva. En la nota 30 se detallan las diferencias temporales.

#### **4.6 Beneficios a los empleados**

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo.

#### **4.7 Provisiones**

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable, la Gerencia estima que no hay eventos futuros que afecten económicamente a la empresa.

#### **4.8 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

#### **4.9 Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

#### **4.10 Arrendamientos**

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados, mediante la factura respectiva.

#### **4.11 Participación a trabajadores**

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

#### **4.12 Principio de Negocio en Marcha**

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

#### **4.13 Estado de Flujos de efectivo**

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIF).

#### **4.14 Situación Fiscal**

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

## 5 GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente
- Se definen políticas para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- **Política de calidad:** Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.
- **Política Jurídica:** En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos propios, que mantienen una actitud preventiva.
- **Política de seguros:** La empresa mantiene una política de seguro para los vehículos, la empresa cuenta con sistema de alarmas para la seguridad de la oficina.
- **Política de RRHH:** La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos, ha puesto a disposición de los empleados el reglamento interno de trabajo y de seguridad industrial.

## 6 HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se tiene conocimiento de otros hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

### APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas Notas a los Estados Financieros se encuentran firmadas por el Gerente y Contador.

**EMPRESA MIDGO CIA.LTDA.****Notas a los Estados Financieros***(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)***7. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO***Se refiere al siguiente detalle:*

	<i>dic-11</i>	<i>dic-12</i>
<b>DETALLE</b>	<b>VALOR US\$</b>	<b>VALOR US\$</b>
<i>Caja Chica</i>	<i>0.00</i>	<i>244.83</i>
<b>Subtotal Caja</b>		
<b>BANCOS LOCALES</b>		
<i>Banco Produbanco cta.cte.</i>	<i>25,985.52</i>	<i>43,058.65</i>
<b>TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>25,985.52</b>	<b>43,303.48</b>

**8. ACTIVOS FINANCIEROS***Se refiere al siguiente detalle:*

	<i>dic-11</i>	<i>dic-12</i>
<b>DETALLE</b>	<b>VALOR US\$</b>	<b>VALOR US\$</b>
<b>Cuentas por Cobrar Clientes no Relacionados</b>		
<i>De actividades ordinarias que no generan intereses</i>	<i>41,954.20</i>	<i>56,241.84</i>
<i>Cuentas por cobrar cheques postfechados</i>		<i>0.00</i>
<i>Otras Cuentas por Cobrar Relacionadas</i>	<i>29,754.82</i>	<i>0.00</i>
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>71,709.02</b>	<b>56,241.84</b>

**9 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

	<i>dic-11</i>	<i>dic-12</i>
<b>DETALLE</b>	<b>VALOR US\$</b>	<b>VALOR US\$</b>
<i>Retención en la Fuente</i>	<i>7,032.29</i>	<i>8,923.22</i>
<i>Crédito tributario de IVA</i>	<i>5,387.21</i>	<i>7,974.01</i>
<b>TOTAL SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS</b>	<b>12,419.50</b>	<b>16,897.23</b>

## 10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

	<i>dic-11</i>	<i>dic-12</i>
<b>DETALLE</b>	<b>VALOR US\$</b>	<b>VALOR US\$</b>
<i>Muebles y Enseres</i>	19,046.47	26,142.67
<i>Máquinas y Equipos</i>	77,125.33	117,369.40
<i>Equipo de Computación</i>	1,128.24	5,178.24
<i>Vehículos y Equipos de Transportes</i>	34,389.81	59,389.81
<i>Instalaciones</i>	13,331.58	
<i>Repuestos y Herramientas</i>		
<i>Total Costo Propiedad, planta y equipo</i>	<b>145,021.43</b>	<b>208,080.12</b>
<i>(-) Depreciación acumulada Propiedades, planta y equipo</i>	-76,052.25	-91,709.68
<b>Total Depreciación Acumulada</b>	<b>-76,052.25</b>	<b>-91,709.68</b>
<b>NETO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO(neto)</b>	<b>68,969.18</b>	<b>116,370.44</b>

## 11. CUENTAS Y DOCUMENTO POR COBRAR

	<i>dic-11</i>	<i>dic-12</i>
<b>DETALLE</b>	<b>VALOR US\$</b>	<b>VALOR US\$</b>
<i>Proveedores Locales</i>	43,191.27	73,061.73
<b>TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR</b>	<b>43,191.27</b>	<b>73,061.73</b>

## 12. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

	<i>dic-11</i>	<i>dic-12</i>
<b>DETALLE</b>	<b>VALOR US\$</b>	<b>VALOR US\$</b>
<i>Banco Produbanco</i>	33,221.26	
<b>TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR</b>	<b>33,221.26</b>	<b>0.00</b>

## 13. PRESTAMOS ACCIONISTAS

	<i>dic-11</i>	<i>dic-12</i>
<b>DETALLE</b>	<b>VALOR US\$</b>	<b>VALOR US\$</b>
<i>Socios</i>		
<i>Gonzalo Chacón Acosta</i>	13,957.34	10,545.70
<b>TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR</b>	<b>13,957.34</b>	<b>10,545.70</b>

## 14. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

	<i>dic-11</i>	<i>dic-12</i>
<b>DETALLE</b>	<b>VALOR US\$</b>	<b>VALOR US\$</b>
<i>Con la Administración Tributaria</i>	7,754.96	9,673.38
<i>Impuesto a la Renta del Ejercicio por Pagar</i>	13,657.18	16,304.51
<i>Obligaciones con el IESS</i>	1,273.15	1,991.67
<i>Por Beneficios de Ley a empleados</i>	5,809.27	4,497.61
<i>Honorarios por pagar</i>	7,027.36	
<i>Participación Trabajadores</i>	9,967.29	12,509.86
<b>TOTAL OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES</b>	<b>45,489.21</b>	<b>44,977.03</b>

### **15. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

<i>Notas a los Estados Financieros</i>		<b>19766.94</b>
<i>(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)</i>		
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS</b>	<b>0.00</b>	<b>19,766.94</b>

### **16. CAPITAL SOCIAL**

	<i>dic-11</i>	<i>dic-12</i>
<b>DETALLE</b>	<b>VALOR US\$</b>	<b>VALOR US\$</b>
<b>Capital Suscrito o asignado</b>		
<i>Gonzalo Chacón Cobo</i>	248.00	248.00
<i>María Donoso Proaño</i>	150.00	150.00
<i>Laura Cobo Sevilla</i>	1.00	1.00
<i>Jorge Donoso García</i>	1.00	1.00
<b>TOTAL CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO</b>	<b>400.00</b>	<b>400.00</b>

*El capital Social de la empresa está constituido por 400,00 acciones de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América, cada una.*

### **17. RESULTADOS ACUMULADOS**

*Se refiere al siguiente detalle*

<b>DETALLE</b>	<b>VALOR US\$</b>	<b>VALOR US\$</b>
<i>Ganancias acumulados</i>	0.00	29,476.91
<i>Reserva Legal</i>		2,729.23
<b>TOTAL RESULTADOS ACUMULADOS</b>	<b>0.00</b>	<b>32,206.14</b>

### **18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

*Se refiere al siguiente detalle*

	<i>dic-11</i>	<i>dic-12</i>
<b>DETALLE</b>	<b>VALOR US\$</b>	<b>VALOR US\$</b>
<i>Ventas de Bienes</i>	724,497.04	891,599.24
<b>TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>724,497.04</b>	<b>891,599.24</b>

Resolución N° S.S.ICI.CPAIFRS.G.11 07 del 9 de Septiembre del 2011 Resuelve: los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Revaluación por Donaciones, Reserva por Valuación y superávit por revaluación de Inversiones, deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta "Resultados Acumulados", saldos que solo podrán ser capitalizados en la parte que excede al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido.

### **19. COSTOS DE VENTA Y PRODUCCION**

Se refiere al siguiente detalle

	<i>dic-11</i>	<i>dic-12</i>
<b>DETALLE</b>	<b>VALOR US\$</b>	<b>VALOR US\$</b>
<b>MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS</b>		
(+) Compras netas locales de bienes no producidos por la cía.	386,029.39	523,749.93
(+) Gastos Indirectos de Fabricación	162,698.14	181,386.84
<b>TOTAL COSTOS DE PRODUCCIÓN Y VENTAS</b>	<b>548,727.53</b>	<b>705,136.77</b>

## **20. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS**

Se refiere al siguiente detalle

	<i>dic-11</i>	<i>dic-12</i>
<b>DETALLE</b>	<b>VALOR US\$</b>	<b>VALOR US\$</b>
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	35,952.63	27,784.00
Aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva)	10,795.03	3,375.36
Beneficios sociales e indemnizaciones		2,276.00
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	9,790.00	30,540.05
Suministros y Materiales	2,675.66	0.00
Arrendamiento operativo		1,700.00
Mantenimiento y reparaciones		13,850.74
Promoción y publicidad		490.00
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	5,311.95	2,163.47
Transporte	462.20	416.51
Gastos de gestión (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)	1,496.09	
Impuestos y contribuciones	2,191.56	1,370.84
Depreciación de Activos	11,225.39	
Servicios Públicos	2,126.36	2,325.85
Gastos de Viaje		416.51
Otros gastos	21,036.47	13,155.56
<b>Subtotal Gastos de Venta</b>	<b>103,063.34</b>	<b>99,864.89</b>

<b>Total Gastos de Venta y Administrativos</b>	<b>103,063.34</b>	<b>99,864.89</b>
Intereses	6,257.56	3,198.53
<b>Total Gastos Financieros</b>	<b>6,257.56</b>	<b>3,198.53</b>

<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>	<b>658,048.43</b>	<b>808,200.19</b>
------------------------------	-------------------	-------------------

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

21. **CONCILIACIÓN TRIBUTARIA**

Se refiere al siguiente detalle: (Art. 46 del Reglamento)

dic-11

dic-12

Casillero Sup.	Casillero SRI	DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
60	801	Ganancia (Pérdida) antes del 15% a Trabajadores e Impuesto a la Renta	66,448.61	83,399.05
61	803	(-) 15% Participación a Trabajadores	-9,967.29	-12,509.86
	807	(+) Gastos no Deducibles Locales	423.61	
62	819	Ganancia (Pérdida) antes de Impuestos----->	56,904.93	70,889.19
63	839	Impuesto a la Renta Causado (24%) (23%)	-13,657.18	-16,304.51
		Impuesto Diferido no registrado en el gasto		0.00
64		GANANCIA(PERDIDA)DE OPERACIONES CONTINUADAS	42,824.14	54,584.68
<b>IMPUESTO CORRIENTE POR PAGAR</b>				
	839	Impuesto Causado	13,657.18	16,304.51
		(Menos:)		
	841	Anticipo del Impuesto a la Renta	4,456.06	4,986.28
	842	Impuesto a la renta causado mayor que el determinado	9,201.12	11,318.23
	845	Saldo del Anticipo pendiente de Pago	4,456.06	4,986.28
	846	Retenciones del Impuesto a la Renta	7,032.29	8,923.22
	851	Credito Impuesto Salida de Capitales		0.00
	859	Impuesto a la renta por pagar	6,624.89	7,381.29

GONZALO CHACON

GERENTE

GUIDO MOYA

CONTADOR